LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A QUE

Juan Carlos Oquendo Villacrez

C.C. 87'712.820 de Ipiales - Pasto

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería Eléctrica

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Ingeniero Electricista**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTA FE DE BOGOTA, D.C. A LOS 29 DIAS DEL MES DE Mayo AÑO DE 1998

Fabio Gallego Arias, f.s.c.
RECTOR

Hernán Carvajal Osorio
DECANO

Guillermo Panqueva Morales
SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial 093
Anotado al Folio 179 Libro 3